



## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por CUARTA ESFERA, S.L. en representación de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, SAU., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada Real Soriana", término municipal de Soria en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años desde el 9 de noviembre de 2020, de 1.255,50 m<sup>2</sup> de terreno con motivo de la línea eléctrica L.A.A.T. "02-ALMARZA".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes .. También estará disponible en la web de medio ambiente de la Junta de Castilla y León: Procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria | Medio Ambiente | Junta de Castilla y León (jcy.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 28 de septiembre de 2023. – El Jefe del Servicio, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº  
La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón

2239

BOPSO-115-09102023